



GA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II

contribucion que ha de ser tanto cuantos componen el R. Ayuntamiento para que fijada al pp.º como se manda en la citada Circular llegue a noticia de todos y no aleguen ignorancia lo que asi practicado son los siguientes

Tomás d. Cebres	228	24 m.
José Gome y Sans	222	
Pasqual Rodrigues Litero	209	
Andrés Torres Pichos	209	8
Señ. cura	331	26
Joaquín Gome Yelo	597	32
Basquito Macanós	165	27
Joaquín Gome de Mata	146	20

Cuya anterior nomina la han sacado los expresados Señores con toda la pureza y legalidad que se requiere a tan colenda acto. Ha venido mandado por el Sr. D.º q. se ponga esta lista al pp.º y q. el dia anterior al de las elecciones se la ponga en vista a todos estos vecinos para que firmada del presidente, y para q. conste cumpliendo con el mandado firma el q. sabe de Dios. Señores de q. Certifico

Joaquin Antonio Gomez Fran.º Gomez
 Joaquin Garcia y queriendo
 Pasqual Maquilon
 Qui presente
 Jose de Ego

Dilig. q. Acredito por esta haber puesto y fijado en la

